

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 14

TRD: 100-02-076

FECHA: Yumbo, Valle, Mayo 21 de 2024
 HORA: De 09:16 horas hasta las 11:54 horas
 LUGAR: Recinto del Concejo Municipal de Yumbo

ASISTIERON:

1. ALVEAR ARCE JOHNNATHAN ANDRES
2. BECERRA CAICEDO GUILLERMINA
3. BEJARANO DUQUE ALEXANDER
4. BENITEZ GONZALEZ ANA MARIA
5. CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
6. CASTILLO PABON HORACIO
7. CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
8. JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
9. JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
10. LOZANO MARTINEZ ORLEY
11. MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
12. MUÑOZ ERAZO ANDRES FELIPE
13. PARRA ZULUAGA DIEGO
14. SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
15. URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO

ORDEN DEL DIA SESION EXTRAORDINARIA:

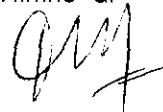
1. LLAMADA A LISTA.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
4. APROBACION DEL ACTA No.075 DEL 20 DE MAYO DE 2024.
5. INVITACIÓN AL DOCTOR NELSON EDUARDO MUÑOZ, SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACION, PARA LA PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO DE ACUERDO No.012 POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO, DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA, PARA EL PERIODO 2024 – 2027.
6. INVITACIÓN AL DOCTOR JAIME SANCHEZ LENIS GERENTE DEL IMETY PARA LA PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO DE ACUERDO No.12 POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA, PARA EL PERIODO 2024 – 2027.
7. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION.
8. PROPOSICIONES.
9. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.
10. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE.

Fue Leído, puesto en consideración y aprobado.

Desarrollo

1. LLAMADA A LISTA. punto evacuado.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, se emitió el Himno Nacional.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se emitió el Himno al Departamento del Valle del Cauca.

Elaboró: Claudia Ramirez, Contratista
 Revisado: Laura Garcia Marin. Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95– 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 14	

TRD: 100-02-076

- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA No.075 DEL 20 DE MAYO DE 2024. El secretario la envió previamente al WhatsApp y correo de los Concejales. Fue puesta en consideración y aprobada.
- INVITACIÓN AL DOCTOR NELSON EDUARDO MUÑOZ, SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACION, PARA LA PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO DE ACUERDO No.012 POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA, PARA EL PERIODO 2024 – 2027. El Doctor Nelson Eduardo Muñoz, la secretaria de bienestar social es un macroproceso misional llamado gestión social y participación en el cual se ven inmerso en dos procesos el primero el primer proceso participación y organización social, el segundo proceso gestión y atención a comunidad de población vulnerable, el primer proceso se desarrolla mediante tres procedimientos que atendemos con un programa de la secretaria, llamado fortalecimiento organizaciones sociales comunitarias con su respectivo proyecto de inversión, el siguiente proceso se atiende mediante cinco procedimientos los cuales se desarrollan con nueve programas desde la primera infancia, juventud, etnias, pobreza multidimensional, entre otros, nueve programas con sus respectivos proyectos de inversión, ahora bien el bienestar social es un concepto multidimensional que se refiere al estado de salud, prosperidad y felicidad de una comunidad en general, para llegar hasta condición obviamente se deben tener en cuenta la salud física mental de un ciudadano la calidad de vida, las condiciones de vida digna, de vivienda adecuada, acceso a la educación, la justicia social, seguridad y protección, la participación social y comunitaria, garantizar ese involucramiento en actividades comunitarias acceso a redes de apoyo social la sostenibilidad ambiental en un entorno limpio y saludable que promueve el bienestar. (Desarrollo de la presentación del proyecto 012, por parte del Instituto Municipal de Cultura de Yumbo, con ayuda de diapositivas e imágenes, que hacen parte integral del acta). Tiene la palabra la doctora ANA MARÍA BENÍTEZ BUENO, mi intervención el día de hoy va dirigida en tres líneas, las cuales respetuosamente secretario si usted también lo considera puede ser tenidas en cuenta dentro de esas metas que tiene en su secretaria, primero agradecerle escuché en su presentación que se va desde el programa de mujer a trabajar con hombres que agreden en esa reeducación, que como lo dije el pasado 18 de abril aquí en el Concejo, es supremamente importante para realmente poder trabajar con la erradicación de la violencia hacia las mujeres, hemos desde distintas entidades y desde distintas iniciativas trabajado con las mujeres se han intervenido se han atendido hay una casa para su protección está la casa de mujer empoderada para trabajar su autonomía económica de distintas líneas, pero creo que se ha ido dejando o no se ha tenido en cuenta el trabajar con los hombres que agreden que si se puede decir de esta manera es como el Génesis de la violencia entonces trabajar realmente en poder en estas conductas que a bien también lo consideren y que desde la comisaría de familia, desde la fiscalía, puedan remitirlos para que ellos trabajen esta conducta creo que realmente nos va a ayudar a avanzar para disminuir o en lo posible erradicar la violencia hacia la mujer y estos entornos de violencia que hay en nuestro municipio al interior de los hogares, agradecerle que haya sido tenido en cuenta eso que mencionamos acá. El segundo punto que quiero mencionar va orientada hacia los niños, niñas y adolescentes de nuestro municipio, tenemos 19,367 menores o niños y niñas y 10,600 dos adolescentes que representan el 27.5% de la población, sin embargo debo decir como una persona que conoce de cerca y que ha trabajado el tema de la violencia sexual o del abuso sexual de niños, niñas y adolescentes, que nos quedamos cortos frente a la atención que deben tener ellos y ellas y sus familias cuando un niño o una niña, es abusado muchas veces la misma familia no sabe qué hacer, entonces desde nuestro municipio digamos que se les garantiza en una ruta de atención van al hospital o a la comisaría o el Instituto colombiano de bienestar familiar realiza el restablecimiento de los derechos y quizás lo alejemos o la alejemos del agresor Pero qué pasa con esa víctima después, entonces miramos la resolución que nos da salud donde dice que deben tener cinco atenciones la primera sala la

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista 
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 14

TRD: 100-02-076

segunda semana después la primera es a la segunda semana, la segunda es a la cuarta semana, la tercera es a los tres meses, después a los 6 y después al año. Mi pregunta es y será que una víctima de abuso sexual en cinco sesiones con unas distancias considerables va a poder procesar esta situación. Entonces definitivamente me parece importante secretario que desde el programa de niñez o desde su secretaría puedan tener un equipo psicosocial, que no solamente realice la prevención como ya lo vienen haciendo sino que puedan hacer intervención y que acompañen a las familias, cuando un niño o una niña víctima de abuso sexual llega de nuevo a su familia a veces no saben esos familiares que hacer, le hablo de eso no le hablo se van a desencadenar si o si unas conductas a partir de esta situación y a veces los dejamos a veces no en este momento están solos y están solas Me pueda acompañar realmente a quienes lo necesitan, a nuestros niños y niñas Víctimas de abuso sexual y el tercer punto que quiero abordar el día de hoy es frente a las personas adultas mayores, tenemos 16,727 personas adultas mayores donde a través de la estampilla adulto mayor es hacer la gestión secretario de poder tener una sala multisensorial que se puede hacer en el centro día y que les permitirá fortalecer el sistema de Cuidado desde una no solamente mejorar su salud física sino también su salud mental, sabemos que por la edad vamos a tener un deterioro cognitivo y entonces a través de esta sala multisensorial ellos y ellas van a poder estar allí y poder trabajar poder ayudarles no solamente en la prevención sino también en la intervención, decirle que esta sala multisensorial es un ejercicio y una estrategia que ya se está haciendo en otros municipios y que es simplemente hacer la gestión y nuestros adultos mayores van a poder tenerla y esto también si usted bien lo considera lo puede ampliar para las personas con discapacidad. Concejal ORLEY LOZANO, mi intervención en el día de hoy va encaminada a reconocer y resaltar el trabajo que viene desarrollando el doctor Nelson, en esa cartera encaminada a contribuir en el cumplimiento del objetivo del gobierno municipal, de manera prioritaria para el beneficio de la población más vulnerable, mejorando la calidad de vida de esta población y atender los diferentes programas, como la mujer, juventud, víctima del conflicto, población de discapacidad, población diversa, adulto mayor, habitantes de calle, etnia, etcétera. Quiero tocarle dos temas muy puntuales al doctor Nelson, innovación y beneficios para la población Yumbeña aquí en la secretaría de bienestar social y participación se están llevando a cabo procesos de innovación como el programa de gestores de transformación padi y el laboratorio de innovación social, asegurando la inclusión de todos los grupos poblacionales. Cuál es el gran beneficio que estos programas aportan a la población de Yumbo. Segundo punto tengo lo de la cobertura territorial y compromisos que dentro de la campaña nuestro alcalde Alexander Ruiz prometió que sus funcionarios y secretarios estarían presente en los territorios desde Miravalle Norte, Hasta El Pedregal y desde Montañitas hasta Piles Cauca, cómo se está planeando llegar a estos territorios de forma articulada para asegurar una presencia efectiva y cumplir con estos compromisos. Concejal ANDRÉS CRUZ vemos que esas personas que se denominan gestores de transformación van a realizar una tarea muy importante que esas personas que se denominan gestores de transformación, van a realizar una tarea muy importante a nivel de comunidades para poder llevar toda esa descentralización de la institucionalidad al hogar de las personas y poder así mismo identificar qué personas de estas necesitan acceder a toda esa oferta institucional y poder de una u otra manera medir y enterarse de las vulnerabilidades integrarlos a los programas, a las acciones, a las ejecuciones, porque muchas personas que necesitan el apoyo de la Administración Municipal y de sus programas no acceden precisamente por falta de información, precisamente porque no vienen hasta acá hasta la alcaldía, porque no saben realizar el procedimiento y estas personas lo que van a ayudar es a articular y a facilitar muy bien esa tarea, de antemano indicarle que tengo un compromiso muy grande con los temas de la discapacidad. En la mayoría de hogares e inclusive en el mío tenemos una personita muy querida con una condición diferente con una discapacidad y entendemos de profundidad de antemano todo el esfuerzo de los cuidadores quienes pierden la vida prácticamente quienes pierden su

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 14	

TRD: 100-02-076

trabajo, invierten todas sus horas de la vida respaldando la salud de una persona y eso es muy importante y gratificante verlo incluido dentro de estas propuestas y vuelvo y destaco y pongo a consideración de usted señor secretario y equipo, la importancia de empezar a generar una estrategia que permita de que estos cuidadores accedan a un emprendimiento, a un fortalecimiento de un negocio, a una capacitación, no solamente para brindar este servicio de manera adecuada y no someterse a una lesión porque ellos cargando el paciente, atendiéndolo, también deben de certificarse sino que puedan ser productivos, activos, desde sus hogares desde los lugares donde prestan este servicio. Para mí es supremamente importante generar conciencia de que el día de la discapacidad, que el día de la mujer, el día de la juventud, la semana de la juventud, no deben de ser programas en donde simplemente generamos acciones promocionales y ejecuciones grandísimas referente a ese día, sino que enfocemos en los beneficios que le van a quedar a cada una de estas comunidades, porque nosotros generamos en anteriores administraciones críticas muy constructivas por ejemplo, a actividades como la semana de la maternidad de la lactancia, es simplemente acá en unos carros haciendo bulla con no senos por todas las calles del municipio de Yumbo y que le quedaba a las mamás que le quedaba a esas familias que estaban en esa celebración entonces que cada uno de estos días de verdad generen un beneficio para las comunidades afectadas generen un fortalecimiento que permita de una u otra manera generar impactos que puedan ser medibles y beneficios de cada una de esas ejecuciones del recurso público que son de nuestros impuestos, que son de nosotros los ciudadanos del municipio de Yumbo. Entonces sí quería dejar en su consideración estas dos propuestas Yo sé que usted tiene muy buenas intenciones y entiende bastante de los programas que se está ejecutando por su experiencia y que podamos sacar a flote cada una de esas necesidades que tiene la municipalidad, para poder resolverlas de una u otra manera pero eficiente y eficaz. Concejal OSCAR URIBE, creo señor secretario de la misma manera que nuestro compañero de bancada Andrés Eduardo Cruz lo decía, dentro de las personas que han venido gerentes y secretarios así debemos de tener una presentación con los números con las estadísticas y con cada uno de los componentes que está regido en la parte pues administrativa de la secretaría. Teniendo Claro que esta es una de las secretarías más importantes que tiene el municipio de Yumbo porque toca la parte de la participación comunitaria que tiene es el enlace que tiene la comunidad con la secretaría y con la alcaldía, yo sí quiero Señor secretario que usted tenga algo muy en cuenta, la primera vez que yo tuve la oportunidad de sentarme con Alexander Ruiz en esa época concejal y compañero el periodo pasado puede decirle que en ese plan de gobierno pudiera trabajar fuertemente un mecanismo de participación social y de desarrollo territorial como es el presupuesto participativo, lo que se llama el PPY, por eso logramos señor secretario fui de los primeros que le dió ese voto de confianza al hoy alcalde y una de las tareas que le dije si usted dentro de su plan de gobierno está el presupuesto participativo vamos de la mano para poder llegar y generar ingresos en la parte infraestructura, en la parte social, una parte muy importante que yo siempre reclamo y recalco es la zona rural, es uno de los mecanismos de transformación en esos convenios interadministrativos que hace la administración con las juntas de acción comunal, yo sí quiero que usted se enfoque muchísimo eso fue una de las apuestas de lo bueno hay que repetirlo, consideró en el gobierno del entonces alcalde Fernando David Murgueitio se hizo una tarea enormemente en los diferentes sectores en los diferentes barrios, el señor alcalde en esa época candidato cada vez que iba a los diferentes sectores especialmente en la zona rural Salazar, Yumbillo, Dapa, La Olga, Miravalle Norte, la gente cada vez que le hablaba de ese de ese mecanismo de participación y desarrollo social, hacía con la cabeza que sí, afirmando que es muy propositivo y de desarrollo Entonces yo creo yo Considero que señor secretario frente al tema de este convenio internacional administrativos que se hace y es transversal directamente por la secretaría de infraestructura, usted como jefe de cartera de participación comunitaria y social, debemos enfocarnos muchísimo en el tema de PPY, podemos hacer cosas tan básicas con la junta de acción comunal, que a veces no hay necesidad

Elaboró: Claudia Ramirez, Contratista *CR*
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 14

TRD: 100-02-076

de una obra grande frente al tema del MIT, sino hacer escaleras, muros de contención, mejoramiento de vías, de canaletas y demás, para que lo tengo muy presente y bueno gracias a mi Dios el 29 de octubre la gente reconoció esa propuesta de campaña y yo considero que fue una de las tareas y que la gran mayoría de la junta de acción comunal estuvieron en esta campaña apoyando este proceso porque el señor alcalde siempre les hablaba de esa metodología de trabajo. Para que lo tengamos muy presente que de una u otra forma se comprometió Nuestro Señor alcalde y la comunidad tanto de la zona rural, urbana, está esperando ya comenzar a salir después de la aprobación de nuestro plan de desarrollo comenzar las inversiones En estos sectores. Concejal WILLIAM JARAMILLO, primero que todo reconocer la esperanza y la fe que se tiene en ese programa de gestores de transformación que me como antecedente este programa, está la estrategia juntos, la estrategia Unidos, que esta es una adaptación a lo local en el programa de gobierno del señor alcalde y en este plan de desarrollo que precisamente estamos tramitando, pienso que si logramos que los gestores de transformación de manera transversal logren identificar esos focos de pobreza extrema y demás con estrategias institucionales, articuladas desde lo local, departamental y lo nacional, seguramente que vamos a disminuir esas brechas sociales, se mejorará con toda seguridad la calidad de vida de los yumboños entonces secretario y a todos los presentes que desde esta curul vemos con buenos ojos esa apuesta, ese ese gran reto que se tiene y chévere pues como se ha venido dando el empoderamiento de este tema y está puesta desde el alcalde el secretario hacia abajo hacia todo el personal que hace parte de este equipo y que esperamos que con el resto de secretarías cada cual desde su competencia y con mucha gestión, con el departamento y con la nación podamos lograr esa transformación, que es el nombre que tiene el mismo programa, vemos varios temas, algunos innovadores que no tenían línea base y eso es positivo como otros que teniendo la pues se han aumentado hay bastante responsabilidad pero también bastante expectativa en que se pueda mejorar la calidad de vida de los yumboños y el bienestar social, desde como tal la secretaría. Quisiera al igual que han hecho los concejales que me han antecedido en el uso de la palabra hacer algunos comentarios o recomendaciones en aras de que ojalá en la medida de lo posible pues se tengan en cuenta en el plan de desarrollo 2024 – 2027, el primer punto señor secretario concejales comunidad en general tiene que ver con un tema bastante importante que a mi modo de ver sería muy necesario incluir en este plan de desarrollo doctor Nelson doctor Andrés y demás y tiene que ver como lo decíamos en una sesión pasada con acciones concretas de Cara a la rehabilitación de las personas que tienen una adicción, que son drogadictos o que son alcohólicos, habitantes de calle, no necesariamente pero que tienen esa adicción alguna sustancias psicoactiva o al alcohol y que hoy por hoy en Yumbo, no encuentran una posibilidad concreta de un proceso de rehabilitación, sabemos que esto hace parte de la problemática de salud pública y de Salud Mental que inclusive está a cargo su tratamiento por parte de las mismas EPS, es un tema que bienestar social podría articular con salud o al revés, porque que finalmente pues es la administración que mira qué dependencia lidera determinado tema y ese tema lo toqué con la doctora Olga Mariño la Secretaría de Salud, pero lo repito y lo reitero hoy con el doctor Nelson porque de todos modos pues tiene que ver con la calidad de vida y con el bienestar social de la misma gente y es que en Yumbo debería haber además de una política pública, un programa, un proyecto concreto y un espacio físico Por qué no así como lo hay para el por ejemplo el tema de los adultos mayores, las mujeres que tienen problemas de violencia de género, etcétera, para la niñez también algunos sitios para personas en condiciones en situación de discapacidad veíamos por ejemplo hemos tenido la visita del Casin que está por cumplir los 40 años de aniversario, pero para las personas adictas alguna sustancia psicoactivas o al alcohol como coloquialmente por ejemplo lo voy a decir los chirrincheros, las personas que permanecen por la galería en toda la carrera segunda, hay demasiadas personas adictas al alcohol y hay demasiadas personas sin distinción de edad, de clase, de estrato, adictas a la marihuana, la cocaína, a las a las drogas sintéticas y en general al

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista **CR**
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 6 de 14

TRD: 100-02-076

bazuco, por ejemplo en Yumbo los que no conocen, en el barrio Fray Peña si van ustedes al barrio Fray Peña, ahí por el puente ahí es una especie de Calvario como lo habían o lo hay en el centro de Cali en sucre o una especie de Bronx como en Bogotá, aquí en Yumbo, allí yo no tengo ni idea cuántas personas en situación de calle, indigencia y adictas a estas sustancias, no tengo ni idea cuántas personas hay allí en esa zona de aquí de Yumbo barrio Fray Peña y yo siento que al gobierno al estado le hace falta poner su mirada en esta comunidad tan importante, estoy dando dos ejemplos comunidad adicta a sustancias psicoactivas en Fray Peña y comunidad adicta al etílico al alcohol, en la zona de la Galería, que se conocen y se estiman o se aprecian inclusive de gente profesional que tiene programa problemas de alcoholismo, pero familia disfuncionales, es difícil tramitar una ruta de rehabilitación por medio de un EPS, hay procesos de desintoxicación que se pueden hacer dos, tres días, pero realmente no hay en Yumbo concreto una política un programa o algo, donde no solamente a cargo del estado lo público sino que podría hacerse en convenio con el sector privado, con fundaciones, con empresas con recursos tanto públicos, como privados, director Andrés Pérez, secretario Nelson y también a la secretaria Olga de salud a la gerente del hospital, podríamos tener en este plan de desarrollo esa apuesta de un programa o algo de rehabilitación vía convenio vía Alianza público privada, pero en Yumbo hay por ejemplo lotes de terreno aquí en el casco urbano, en lo rural, donde perfectamente se podría implementar, construir, o contratar, o hacer un convenio, para este tipo de personas habitantes de calle o no inclusive porque hay personas que tienen el recurso para pagar un tratamiento de rehabilitación que puede ser de 6 meses, de un año, todo depende pero teniendo el recurso no tienen dónde, aquí en Yumbo y por ejemplo a mí y a muchas personas nos ha tocado llevar nuestro familiar hay veces a la fuerza porque no tienen fuerza de voluntad con contención llevarlos a Jamundí por ejemplo, a Potrerio, a Dagua por allá por el kilómetro 30 la vía al mar, entonces ahí en Cali, hay en Jamundí, ahí en Dagua, pero en Yumbo no tenemos un sitio que perfectamente lo podríamos tener y es el llamado que quiero decir yo con esta intervención a que se incluya no sé si en las metas o en los retos de bienestar social o en los de salud o en ambos pero realmente yo creo que Yumbo tiene el problema al igual que todos los municipios de Colombia y tiene el presupuesto y lo que hace falta es entonces la política pública, el programa, el proyecto y que año a año así como tenemos convenios o contratos con privados o en fin o Alianzas, para otros temas importantes de otros sectores poblacionales, se tenga para el tema de rehabilitación de personas en situación de drogadicción, No necesariamente personas de situación de calle, sino personas en situación de drogadicción o alcoholismo que no tienen un sitio con unos especialistas o un tratamiento interdisciplinario para efectos de su recuperación y de Su rehabilitación al seno de la sociedad yumbeña. Si quisiera hacer este llamado para ese tema que se incluya coadyuvar lo que decía el concejal Oscar Uribe, ese tema del presupuesto participativo que inclusive si mal no recuerdo está en un acuerdo del año 2008 2009 siendo alcalde Ferney Lozano que en ese entonces se institucionalizó que también está o aplica en el ámbito nacional, perfectamente las juntas de acción comunal, por qué no las juntas administradoras locales la JAL, puedan ejecutar con autoconstrucción, con autogestión, recursos públicos para sus obras, para sus temas prioritarios, en cada barrio y en cada corregimiento vereda de nuestro municipio, eso sin duda alguna empodera la comunidad y va a permitir que ellos de una manera más rápida inclusive que el mismo estado la misma administración puedan ejecutar temas puntuales para solucionar necesidades incluso inmediatas que tienen en los barrios y en las veredas de Yumbo, obviamente que el presupuesto participativo de Yumbo que si mal no recuerdo creo que era de 300 millones de pesos algo así por cada barrio que podían ellos priorizar en qué se invertían, es algo que como lo decía concejal Oscar Uribe, es muy importante para la comunidad y es algo que debemos materializar ese era el segundo punto. Tercer punto todos sabemos que hace poco la minga indígena estuvo como reclamando derechos o exigencia derechos, sabemos que planeación le hizo la consulta a planeación nacional frente a cómo tenía que si era obligatorio incluir un capítulo especial indígena en el plan

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista 
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 14	

TRD: 100-02-076

de desarrollo, yo leí la respuesta un tanto ambigua inclusive que dan desde planeación nacional, pero conocemos que la minga indígena este reclamo no lo ha hecho solo en Yumbo en el concejo de Cali también lo hicieron y quizás es la cosmovisión, es la cultura, es la forma de ver ellos, que muchas veces de pronto ellos quieren exigir sus derechos, pero de pronto de una forma un poco a ratos drásticas si se quiere un poco fuerte, como a la brava llamémoslo así en lo cual obviamente pues yo personalmente no estoy de acuerdo, pero que ellos sentirse de pronto es excluidos o discriminados pues tienen su mecanismos y su forma de reclamar derechos. No tengo conocimiento la verdad en qué quedó ese tema pero lo que yo entiendo es que ya el plan de desarrollo tenía un enfoque diferencial que es lo que si de pronto desde el nivel nacional eran los lineamientos para estos planes de desarrollo territorial y Entiendo pues que la comunidad indígena sus diferentes cabildos estaban era exigiendo una mayor inclusión y mayores programas, recursos y demás, creo que hasta donde entiendo se les ha tenido en cuenta en lo más lo más que ha sido posible. Entonces pienso que este plan de desarrollo pues va a ir un poco más allá, que con respecto a los planes de desarrollo anterior teniendo en cuenta a esta comunidad indígena pero también los afros, etcétera, esa parte me parece positiva y por supuesto son temas de concertar con las comunidades y que son Pues también como de voluntad política y por último un tema que a mí sí me parece doctor Nelson demasiado importante y necesario y más aun conociendo cómo hoy por hoy las juntas administradoras locales con sus ediles están haciendo una importante tarea social, comunitaria, de enlace entre la administración municipal, las juntas de acción comunal, las comunidades los territorios el Concejo Municipal y tiene que ver entonces que yo sí quisiera que se incluyera en el plan de desarrollo doctor Nelson Y es pues la posibilidad que nos dio la ley 2086 de 2021 que le permite a los municipios e iniciativa del alcalde y con la aprobación del Concejo reconocer justamente a los ediles honorarios hasta dos UVT por sus sesiones, los ediles sabemos que Yumbo tiene diles de todas las comunas la 1 la 2 la 3 la 4 y también de algunos corregimientos y ellos articulan con la secretaría de bienestar social a través del programa de participación comunitaria, existe esa ley que yo la celebré ingenuamente por allá en el 2021 cuando estábamos con pandemia pero también por allí estábamos en el en el estallido social, creo que esa ley salió en marzo si mal lo estoy estamos todavía en pandemia el COVID19 por ahí cerca del estallido social y por ahí yo si me devuelvo a esa fecha en mis redes sociales yo celebré la ley 2087 2021 e hice un pronunciamiento como de un mensaje positivo para las Hall pero resulta que pasó la administración anterior y esa ley no se volteó a mirar aquí en Yumbo, estamos en una nueva administración municipal y yo respetuosamente insisto en que se cumpla esa ley, teniendo en cuenta a los ediles, hemos visto muy activo por ejemplo los ediles de la comuna 3 que permanecen viniendo aquí al concejo que articulan con la administración, que participan aquí en el concejo que nos han invitado a la administración y a los concejales actividades en la comuna 3, como la caminata que tuvimos recorriendo los diferentes barrios de la comuna 3 y diferentes eventos y yo digo me pregunto, hombre por qué no reconocerles los honorarios a estos ediles que están trabajando entre otras porque ellos son como unos concejales pequeños que están directamente en el territorio, en los barrios y la ley esta ley establece que se les puede pagar es por sesiones entre una y dos unidades de valor tributario y tienen hasta un número determinado de sesiones, creo que son 80 o 90 que podrían sesionar anualmente así como los concejales podemos sesionar creo que son 150 ordinarias y hasta 40 extraordinaria o sea 190 sesión en el año y por cada sesión pues tenemos derecho al pago de un monto de honorarios, sin prestaciones ni nada más porque somos un híbrido entre servidor público y contratista llamémoslo así, a estos ediles que son personas elegidas popularmente que tienen credencial al igual que nosotros de la registraduría y que tienen un periodo 2024-2027, yo sí invitaría a la administración a través del doctor Nelson con la Secretaría de Hacienda y con planeación municipal, a que incluyan de alguna manera en el plan de desarrollo y como fortalecimiento a estos organismos de elección popular que son las Hall la posibilidad de poderles fortalecer

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 14	

TRD: 100-02-076

reconociéndole sus honorarios, si hay limitaciones presupuestales porque digamos es Claro es Claro aunque haya con qué, nunca el recurso público va a alcanzar tantas necesidades que hay, sí me parece que una de las apuestas importantes que inclusive se me ocurre en este momento podría ir a la par con la estrategia gestores de transformación, es el tema del fortalecimiento a los ediles porque ellos son en el territorio líderes que articulan con las juntas de acción comunal y en general con la comunidad y yo creo que esto es algo que se resuelve por ahí con 400 millones de pesos anuales, haciendo pues cuentas ahí abajo de cubero en el entendido que todos los ediles sesionaran el máximo de sesiones de ley si les pagan las dos UVT creo que eso da como \$80,000 algo así pero les podrían pagar una aunque sea \$40,000 es un incentivo, es un reconocimiento y tampoco es que sean tantos los ediles creo que son como 25 o 30 en promedio, la mayoría de Ediles que tiene el municipio de Yumbo pues son de la coalición pacto histórico por la que yo también resulté elegido concejal para este periodo 2024 - 2027 y al margen del tema político partidista, estos ediles cumple una función constitucional y legal que yo sé porque por ejemplo para el caso de la comuna 3 y por ahí veo a las ediles Marta Roldán, Catalina Púas, por aquí también ha venido Jorge Calderón, Juan Guillermo y sé que han recibido reconocimientos de la misma administración municipal, del alcalde, del secretario de bienestar social, de la secretaria general, porque están haciendo la tarea tienen ya sus estatutos están prácticamente sesionando, pero falta ese empujón de parte de la Administración, reconociéndole este tema de los honorarios, yo sí quería abogar por ellos y por ellas para que los tengan en cuenta en este plan de desarrollo. Concejal JHONATAN ALVEAR, hoy no estamos haciendo control político, hoy estamos escuchando de una manera general la socialización de lo que va a ser el plan de desarrollo enfocado a uno a cada una de las secretarías centralizadas y descentralizadas, pero no podemos tampoco desaprovechar esta oportunidad de tener a cada uno de los secretarios y jefes con sus equipos, porque con el ánimo siempre de trabajar en equipo de aportar en propositivo para que a esta administración y al Señor alcalde le vaya bien, precisamente aquí habemos 15 personas con buenos ojos, con buenos oídos, con buenas Mentes, para poder aportarle a la administración municipal y que podamos en ese orden de ideas aportarle de una manera eficiente esa transformación social que el alcalde se ha propuesto en este periodo, no quiero entrar a repetir lo que han dicho mis compañeros que me han antecedido en la palabra, algunos de ellos me han expresado y con ese ánimo de generalizar pero sí dejar esa semillita allí de alguna manera pues no es una preocupación pero sí una recomendación hoy bienestar social inicia con su presentación hablando del problema central y es básicamente el aumento en los indicadores de pobreza multidimensional el municipio de Yumbo. Uno de los Pilares más importantes de la Administración, que a raíz de eso pues explican ustedes unas trampas que llaman, que son las causantes o la generadoras de que estos índices sigan creciendo cada mes, cada año. Entonces eso obliga a la administración y es algo que no paro de repetirlo y es poder evidenciar esa transversalidad en cada una de las dependencias, que muchos otros gobiernos no podía uno percibirlos y hoy claramente se puede percibir esa transversalidad entre cada una de las dependencias con el ánimo de poder de alguna manera empezar a resolver los problemas del municipio, pero sí hoy doctor Nelson nace ese proyecto estratégico del señor Alcalde que es gestores de transformación y esa gran responsabilidad que reposa hoy en su cartera, si bien es cierto hay una transversalidad hay unos componentes que involucran otras dependencias, pues es una bandera de su cartera la cual le implica a usted una carga mayor que a los otros gerentes y jefes de despacho y eso de alguna manera también cae una responsabilidad en su equipo que lo acompaña, porque básicamente la apuesta es bastante grande hoy el alcalde se le ha jugado que en su presupuesto tiene sus opciones de inversión y sus opciones de funcionamiento y esta estrategia de gestores le cuesta un presupuesto bastante alto al municipio de funcionamiento que al final yo no lo veo mal digamos al final esto termina incidiendo en inversión en inversión social, pero de manera que los gestores realmente terminen impactando con eficiencia las comunidades de las personas los hombres, los adultos, todos estos grupos poblacionales y entonces me lleva a

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista *CR*
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 9 de 14

TRD: 100-02-076

dejarle mi preocupación y es en el sentido de que en algún punto usted hablaba señor secretario de la sistematización de las vulnerabilidades sociales para intervención para seguimiento y prosperidad entonces por ahí muchas veces he escuchado a mi compañero Andrés Cruz decir que tenemos que medirlo todo porque lo que no medimos no lo podemos calificar y lo que no podemos calificar no sabemos si está bien o está mal, si bien claro tenemos unas plataformas unas bases de datos de nivel nacional que nos permiten de alguna manera hacer análisis pero la mayor apuesta en nuestro territorio con esta estrategia de gestores de transformación sí hace necesario una herramienta de sistematización como usted lo menciona, yo por acá veía plataforma de interoperabilidad es decir hay que sí muy detalladamente señor secretario mirar qué tipo de sistematización se va a implementar para poder hacerle seguimiento y controles a esta estrategia y sí me gustaría sugerirle que este sistema o esta plataforma a nivel de software y de bases de datos, que sea bidireccional doctor Nelson a qué me refiero con bidireccional pues que podamos medir el avance, el seguimiento que se le va a hacer a cada una de las personas a las familias de todos los de todas las comunas de todos los corregimientos del municipio Yumbo sino también a los gestores de cada una de las dependencias para saber nosotros tenemos tres años y medio para adelante para demostrarle a los yumbeños que esta estrategia y que la inversión que se está haciendo valió la pena, el tiempo se convierte en oro y si necesitamos poder saber nosotros aquí en el consejo dónde estamos teniendo mayor eficiencia y dónde no, esta herramienta esta plataforma que es la que yo interpreto la plataforma de sistematización pues que nos brinde esa información a ustedes, al Señor alcalde, a cada uno de los jefes de despacho y a nosotros aquí en el concejo para poder de manera rápida poder empezar a identificar dónde se están haciendo las cosas bien y dónde no y podamos tomar decisiones al respecto que nos permita tener mayor eficiencia señor secretario, es mi única preocupación y una sugerencia que le quiero hacer que se tomen digamos el tiempo necesario minucioso considero que por ahí el inclusive el director de planeación tiene bastante conocimiento del tema y que se puede hacer la mejor implementación posible. Secretario de Bienestar Social Nelson Eduardo Muñoz, como dije inicialmente esto es un bienestar lo garantizamos la intervención de territorio y cuando hablamos de intervención de territorio es cuando los diferentes actores estamos pendientes de las diferentes problemáticas de las comunidades, respetable y honorables concejales y concejales ustedes son gestores de transformación también porque están pendientes de la comunidad representan a diferentes sectores de la comunidad y obviamente yo recibo con mucha humildad, mucho respeto, las recomendaciones que me hacen para poder seguir mejorando en este compromiso que tengo de liderar este gran proyecto de gestores de transformación, agradecer a ese gran equipo que está detrás de mí la secretaria no es el secretario yo soy un compañero más de trabajo de todo ese gran equipo están todos los muchachos del programa de atención para el desarrollo de Yumbo y todos los líderes de cada uno de los programas que día por día me ayudan a llevar esas decisiones acertadas a territorio y diría yo que la capacidad de escucha es la capacidad del ser humano y nosotros como servidores públicos de poder materializar esas acciones en soluciones oportunas a las necesidades de cada población, para darle respuesta a la concejal Ana María si, efectivamente había como una línea que no se había tocado con respecto al tema de la violencia de género que son el tema de los hombres que causan estas situaciones quizás por también una bebida violencia que vivieron en su crianza vamos a fortalecer ese ese proyecto de la nueva masculinidades, inclusive tenemos una meta de crear la red de hombres protectores para minimizar el tema de la violencia de género, vamos a trabajar fuertemente concejala con respecto a ese tema y en el tema del equipo psicosocial efectivamente desde el laboratorio de innovación social tenemos ese gran reto de adelantar esas acciones para acompañar a esas familias de esos niños, niñas que han pasado por esos diferentes tipos de violencia, la verdad son diferentes situaciones a las cuales día por día este gran equipo de ser humanos y de profesionales me ayudan a acompañar por eso los invité hoy para que también escucharan esas recomendaciones de parte de ustedes y me ayuden

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista 
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Municipio Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 10 de 14	

TRD: 100-02-076

en el momento en que vamos a cocrear y a innovar estrategias para darle soluciones a las diferentes situaciones, Igualmente las recomendaciones que me realizan en los diferentes invitaciones y controles políticos, al programa del adulto mayor de la sala multisensorial ya presentamos un proyecto a la gobernación estampilla adulto mayor donde vamos a tener una sala de musical, yo quería que ese es el inicio de pronto al proyecto concejala para que en el próximo periodo fortalezcamos la sala multisensorial que es fundamental para para que nuestros adultos mayores pues eviten esas enfermedades de base tengan otra línea intervención social, entonces contarle que definitivamente esas tres recomendaciones muy acertadas y las vamos a tener en cuenta para para dentro de los programas nosotros incluirlas e impactar a las poblaciones y a las propuestas que usted hace recomendación. Con respecto a las preguntas que hizo el concejal Orley Lozano con respecto a cuál es el gran beneficio que estos programas aportan a la población de Yumbo entendiendo de los programas de gestores de transformación y el programa de acompañamiento para el desarrollo de Yumbo y la segunda pregunta cómo está planeado llegar a estos territorios de forma articulada para asegurar una presencia efectiva y cumplir con este compromiso, el gran beneficio diría yo es lograr esa articulación y refocalizar verdaderamente con mecanismos de análisis de datos muy acertados para que esa inversión vaya focalizada a esa primera población que se encuentra en extrema vulnerabilidad yo creo que implementar herramientas tecnológicas nos permite tomar sabias decisiones evitar minimizar los errores e impactar con ese recurso a la población que definitivamente lo requiere y cómo se planea llegar a los territorios de forma articulada asegurar una presencia afectiva, los gestores de transformación no solamente van a estar en el casco urbano, sino que también tenemos gestores de transformación en el sector rural que van a estar pendientes de las condiciones de las situaciones de los diferentes sectores Rurales del municipio de Yumbo. Con respecto a las inquietudes y a Las observaciones que hace el honorable concejal Andrés Cruz, sobre el tema de las jornadas de lactancia y el tema de las conmemoraciones, efectivamente ya es un compromiso del laboratorio de innovación social, donde desarrollamos estrategias muy acordes para efectivamente aprovechar ese recurso y que ese recurso sea mejor utilizado para que quede un programa que impacte a las madres estantes y al tema de los cuidadores la estrategia de los cuidadores obviamente desde el programa de discapacidad Y fortaleceremos esa intervención en temas de productividad obviamente cuando hablaban la estrategia de los sensores de transformación que es muy multisectorial ahí, articularemos tomaremos decisiones dependiendo al sector que estemos atendiendo en este tema los cuidadores desde la oficina y próxima secretaría de desarrollo económico, en la cual va a ayudarnos a apalancar estos proyectos o estas iniciativas para que los cuidadores tengan esa capacidad de ingresos, entendamos que cuando la discapacidad es muy compleja se afectan dos personas de cada familia si estaremos muy puntual también informarle que estaremos prestos honorable concejal de participar con su equipo de trabajo desde el equipo de programa de acompañamiento para el desarrollo social y que nos ayuden a articular pues estas propuestas que quizás su equipo también tenga evidenciado para impactar esta población, bueno con respecto al beneficio del impacto medible ya vamos a contar con una herramienta que efectivamente va a ir orientada más a la gestión al impacto de la comunidad como tal, vamos a tener una herramienta que nos va a permitir medir ese impacto porque diría yo que mediante listados de asistencia es muy difícil medir el impacto y mediante conmemoraciones la conmemoración no mide un impacto si desarrollamos propuesta innovadoras o creamos otro tipo de propuestas que beneficien a x o y población o de acuerdo al programa que vaya direccionado efectivamente al desarrollo de esta población va a permitir tener una mejor medición. Con respecto a la inquietud del concejal Oscar Uribe con el tema de presupuestos participativos efectivamente de la secretaría hacemos un acompañamiento a todas las solicitudes de las juntas de acción comunal y como se comprometió el señor alcalde fortalecer el presupuesto participativo acompañamos al departamento de planeación y a las diferentes secretarías que intervienen en las problemáticas, levantando ese inventario para poder que con

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista 
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 11 de 14	

TRD: 100-02-076

los recursos desde los planes indicativos efectivamente se impacte con el presupuesto participativo y en los consejos de gobierno comunitarios pues convalidamos y legitimamos las intervenciones que se van a hacer en los diferentes sectores, estamos muy prestos hemos levantado una cantidad de información desde los planes de desarrollo barriales, desde los mismos consejos comunitarios anteriores, ya tenemos un gran inventario lo cual el departamento planeación tiene información, las diferentes secretarías infraestructura, la empresa de servicios públicos, sin Imviyumbo tiene gran información de las necesidades que quizás convergen entre diferentes barrios pero que van a impactar una comuna, ya queda es convalidar este ejercicio con los consejos de gobierno comunitarios para poder adelantar las intervenciones en obra que se vayan a realizar en los diferentes sectores para fortalecer el presupuesto participativo de Yumbo. Para contestarle al doctor William Jaramillo efectivamente en la estrategia de los asesores de transformación si es una estrategia efectivamente que tiene un modelo de la red Unidos pero que lo aterrizamos al municipio de Yumbo con la experiencia de varios profesionales y de varias personas que nos ayudaron a modelar la intervención es una intervención como lo dije de unas personas que hemos preparado cerca de un mes y medio en muchas herramientas de autogestión de autocuidado de cómo resolver conflictos, de cómo entender a las demás personas, porque como lo dije los profesores de transformación no son encuestadores son personas con amplias capacidades de ayudar a promover una familia de una condición de pobreza extrema a otra a otra condición o a otra categoría para que vayan saliendo de esa situaciones. Con el tema del consumo si efectivamente hemos tenido diferentes reuniones con la nueva secretaria de salud, tenemos que fortalecer el tema de la RIA ruta de atención integral articulada con las diferentes instancias, porque el tema del consumo es un tema que está enmarcado de la Salud Mental Y hay una primera responsabilidad no podríamos recargarle más recursos públicos a una primera responsabilidad y desde las rutas de integrales de atención las RIAS puede sentarnos con las entidades promotoras de salud y que ellas en primera instancia garanticen esa promoción esa prevención y rehabilitación, para las personas que están pasando por este flagelo, obviamente sin dejar el acompañamiento psicosocial que podemos fortalecer desde la secretaria con todo el equipo de innovación social y todo el equipo psicosocial que tenemos en la secretaria, desde el programa de habitantes de situación de calle ya realizamos una primera caracterización esta nos va a arrojar las acciones para hacer una atención integral y poder abortar esa situación que está tan compleja nuestro municipio. Con respecto a que también tienen inquietud en el tema del presupuesto participativo efectivamente como le informé al concejal Oscar Uribe pues la secretaria sigue fortaleciendo este procedimiento desde la oficina de participación acompañando la juntas de acción comunal, orientándolas en cómo presentar sus solicitudes pero que sean también muy consecuentes y lógicas ya a nuestro próximo plan de desarrollo municipal para que efectivamente se dé cumplimiento a esta necesidad en los diferentes sectores de acuerdo a los planes indicativos de las diferentes secretarías. En el tema de la concertación de los grupos en étnicos Especialmente los indígenas en el municipio de Yumbo que se encuentran asentados, este gobierno ha garantizado la participación de estas comunidades efectivamente dentro del plan de desarrollo en el numeral 8.13 adicional 8.3.1 donde Se informa la intervención que se va a hacer a esta población pero se va a ingresar un documento anexo en los documentos que se van a presentar en el borrador del proyecto del proyecto de acuerdo, para que con un enfoque diferencial se identifique las intervenciones con las diferentes secretarías y entes descentralizados, es importante aclarar que capítulo étnico no aplica para el municipio de Yumbo el capítulo de étnico aplica con otras corresponsabilidades para los resguardos indígenas en el municipio de Yumbo no existen resguardos indígenas son parcialidades que se han conformado cabildos indígenas, lo cual en nuestra primera autoridad que el señor alcalde ha garantizado dentro de sus competencias realizar acciones para que se impacten esos planes de vida a favor de estas tres como de esos tres cabildos de dos comunidades que se encuentran en el municipio de Yumbo efectivamente hay garantía total no

Elaboró: Claudia Ramirez, Contratista
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY
 Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96
 www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 12 de 14

TRD: 100-02-076

solamente de esta comunidad sino de todas las comunidades en el plan de desarrollo tiene los diferentes enfoques y obviamente el enfoque diferencial para para impactar positivamente las diferentes comunidades. Con el tema de los honorarios de los líderes el señor alcalde se comprometió inicialmente comenzando año, ya efectivamente se encuentra el proyecto de acuerdo en la secretaría jurídica para presentarlo acá al honorable concejo y se ha aprobado para para que se le reconozca los honorarios a los ediles no se había podido realizar el primer semestre porque no se quedó aforado no se quedó presupuestado en el plan de desarrollo anterior ni en el presupuesto anterior pero efectivamente el señor alcalde es un compromiso que asumí y se está trabajando ello además ya se les viene pagando la seguridad social y la poliza de vida de todos los ediles. Con los mecanismos de medición efectivamente sí debemos de hemos conversado mucho con el director de planeación cuando hablamos de una plataforma de interoperabilidad desde el departamento Nacional de planeación, hacer un convenio para poder tener más claridad y que la información de nuestros ciudadanos en el municipio de Yumbo sea más clara, efectivamente tenemos un aplicativo web, una app también, donde hemos hecho cruce de información de Sisbén, censo Nacional de pobladores, información que se encuentra en la secretaría, información de pandemia, información de los grupos poblacionales de las diferentes secretarías, información cartográfica y está aplicación nos permite tener una visión del territorio georreferenciado de las personas que están impactando los diferentes índices de la pobreza multidimensional, pero con quién viven estas personas, pero también nos vamos a encontrar señores concejales con información que quizás no existe sí subregistro o información inequívoca donde quizás por ahí hicimos un cruce de datos sin una vivienda aparecían 30 unidades de familia en esta vivienda, eso es imposible que en una vivienda existan 30 familias, entonces este tipo de información es la que tenemos que empezar a trabajar con el DNP, para que efectivamente el departamento de planeación municipal también tenga una información o toda la secretarías tengamos una información muy pertinente, cómo vamos a hacer el seguimiento en la medida que los gestores de transformación mediante una tablet tienen su aplicación van a poder mirar esos índices esas familias que les corresponden atender y en la medida que identifican un ejemplo un índice de salud la secretaría de salud va a poder tener poder tener su visor Sí su tablero de control donde va a llegar con su oferta institucional a resolverle esa esa problemática, pero el Señor alcalde va a tener un tablero gerencial donde va a complementar todos los índices y toda la secretarías si va a poder mirar el avance o cómo se está quedando el impacto a cada una de las familias o las personas pues que estamos atendiendo desde los gestores de transformación. yo creo que de forma general aquí hemos logrado resumir las preguntas las inquietudes de los diferentes concejales reitérales que esto es una estrategia que la estamos haciendo con mucha dedicación mucho amor mucha entrega y que es un compromiso total del secretario como persona, pero es todo un equipo de profesionales que están detrás de mí. Tiene la palabra la presidente DAISY MANCILLA, la verdad que su exposición ha sido amplia, completa, yo al menos como presidente quedó satisfecha con ella, teníamos también convocado para hoy al doctor Jaime Sánchez de Imety también nos trae una explicación amplia que requiere tiempo suficiente para que quede completa aquí en el Concejo. Yo no quiero dejar pasar por alto la fecha de hoy 21 de mayo, hoy se cumplen 173 años donde el presidente José Hilario López firmó el decreto de abolición de la esclavitud hoy es un día para reivindicar la identidad cultural y recordar a los antepasados que sobrevivieron a los tiempos de la esclavitud estos hombres y mujeres que a pesar de haber enfrentado condiciones inhumanas lograron preservar y transmitir su cultura. me parece que es el momento indicado en la oficina de bienestar y participación comunitaria, yo no quería dejar pasar por alto hoy justamente que le tocó a usted doctor creo que no hay programado nada porque no ha anunciado nada el Concejo no ha sido invitado absolutamente para nada pero yo en mi condición de negra primero y luego como Presidente del Concejo no podía dejar pasar por alto este día.

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista 
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:

2

Fecha:

01-06-2017

Página 13 de 14

TRD: 100-02-076

6. INVITACIÓN AL DOCTOR JAIME SANCHEZ LENIS GERENTE DEL IMETY, PARA LA PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO DE ACUERDO No.12 POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA, PARA EL PERIODO 2024 – 2027. La presidente Daisy Macilla, aplaza presentación para el día 22 de mayo a las 9:00horas en sesión plenaria extraordinaria.
7. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION. No los hay sobre la mesa.
8. PROPOSICIONES. No las hay sobre la mesa.
9. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.RESOLUCIONES. No las hay sobre la mesa. COMUNICACIONES. No las hay sobre la mesa. VARIOS. Sí, tenemos personas inscritas. Jazmín Restrepo con un tema de programas de bienestar social. Hay una parte importante que Al escuchar la parte de bienestar social y participación quiero anotar, yo pertenezco también a la mesa técnica de mujeres de Yumbo y también deseo felicitar que hayan tenido en cuenta lo que de alguna manera se propuso desde la mesa técnica y es abordar al hombre también como población vulnerable que merece ser dignificado y de alguna manera abordada desde lo psicosocial también y no solo de lo punitivo, ya pasando como a los varios en la parte de niñez yo invito o sugiero que se tenga en cuenta el ICBF no lo escuché mencionar y hay un programa de cero a siempre que yo conozco hace mucho rato pero resulta que hasta los 5 años tenemos el jardín nocturno los hogares para atender niños pero de los cinco a los 12 años tenemos niños en calle, tenerlo en cuenta porque es necesario que para ellos también haya un abordaje porque es ahí donde se están gestando las problemáticas sociales. Hay un problema transversal que son las migraciones no lo escuché tocar y es muy importante que se tenga en cuenta que las migraciones nos están afectando no solo a la parte socioeconómica cuando hablamos de nos quitan el trabajo, es que además vienen con otras culturas que se están volviendo a impregnar si ver ya a niños venezolanos que cogen pistolitas de juguete de mentiritas jugando con nuestros niños colombianos cuando ya esa parte estaba súper trabajada es delicado y no es culpa de los niños ellos son niños entonces tener en cuenta ese impacto. Hay una parte importante con lo de la institución que tiene que ver con la discapacidad falta parte del equipo lo mismo en el centro del adulto mayor, es tener en cuenta que no solo es la discapacidad física sino discapacidad sensorial de nivel cognitivo, trastornos mentales, entonces CDI debe estar más completo y si esa es la transformación bienvenida. Debe haber un acercamiento hacia los indígenas para poder conocerlos y los gestores de transformación para ellos deben de ser diferentes con un enfoque diferencial entendamos que estas poblaciones no son tan receptivas y hay que saber llevarlas primero veamos quiénes son para saber cómo ir donde ellos, Como punto final porque son muchos puntos es lo de gestores de transformación yo quisiera que quede ahí en el tintero Cuál es el perfil de los gestores de transformación que está trabajando bienestar social y participación creo que voy a hacer un poco grosera acá es un derecho como comunidad de saber cuál es el perfil. Segundo qué porcentaje de líderes sociales y líderes sociales que no necesariamente están alienadas o vienen alineadas con la parte politiquera o política sino que son líderes y lideresas que están neutras y pero que han trabajado y conocen mejor la comunidad que ninguno. Yo sé que hay una parte técnico operativa pero la parte social la tiene nuestro líder y lideresas, desde la mesa técnica habíamos propuesto que por lo menos el 50% de gestores de transformación fueran de la comunidad No solamente la junta de acción comunal y lo otro una petición especial juntas de acción comunal necesita auditorías necesita seguimientos hay muchos barrios donde realmente no se está haciendo nada no estamos de acuerdo con la junta de acción comunal participación comunitaria no se nota, a su comunal no se nota y allá sucede toda esta gente de junta de acción comunal que no vive en la comuna pero que lidera hasta desde el extranjero, entonces son cosas gravísimas, la presidente DAISY MANCILLA, usted es bienvenida a este Concejo cuántas veces usted desea puede inscribirse para participar como en el día de hoy, con mucho respeto a su participación, solo quiero hacer un comentario referente al tema de

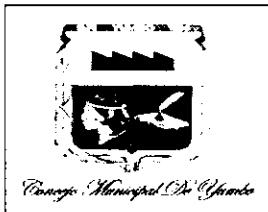
Elaboró: Claudia Ramirez, Contratista 
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

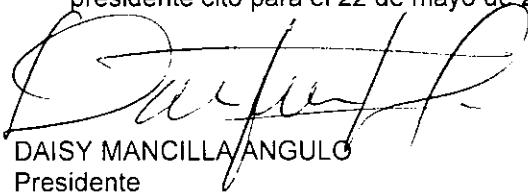
Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 14 de 14	

TRD: 100-02-076

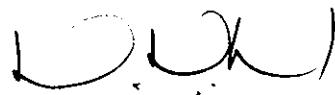
los gestores sociales que vienen trabajando en nuestro municipio que usted dice que no hacen parte de pronto de la comunidad yo soy concejal presidente de este Concejo y hago parte de la comunidad yumbeña porque yo vivo en Yumbo independientemente de ser una líder política soy una ciudadana que vive en este municipio y por lo tanto hago parte de la comunidad, en ese orden de ideas pienso de que todas las personas porque no las conozco que están ahí, tienen que hacer parte de la comunidad del municipio de Yumbo.

Asistencia de los 15 concejales.

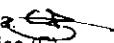
10. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO. - se emitió Himno al municipio de Yumbo, la presidente citó para el 22 de mayo de 2024, a partir de las 09:00 horas.



DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente



URIEL URBANO URBANO
Secretario General

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista 
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co